Nº Radicado 0124005639202 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI

Bogotá D.C., 16 mayo 2024

No. 004

Señora
TC. MARITZA MOLINA CARRILLO
Director(a) Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°028 – COGFM del 2024, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso, quien presta sus servicios como Contadora Publica, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales como como contador público para apoyar la gestión del Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal CGDJ8, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar coordinaciones con el Misterio de Defensa Nacional para llevar a cabo la recomposición a los proyectos de inversión del Comando General de las Fuerzas militares de la vigencia 2024.	Se realizó coordinaciones con Ministerio de defensa para la viabilidad sectorial en el proceso de actualización del proyecto de inversión, posterior a realizar correcciones a las observaciones emitidas por el DNP del proyecto de inversión "Fortalecimiento de las capacidades de ciberdefensa y ciberseguridad del Comando General de las FF.MM." y cargue de nuevos documentos solicitados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública. Se realizó coordinaciones con Ministerio de defensa para la viabilidad sectorial en el proceso de actualización del proyecto de inversión, posterior a realizar correcciones a las observaciones emitidas por el DNP del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red integrada de comunicaciones de las FF.MM." y cargue de

		nuevos documentos solicitados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública. Se realizó coordinaciones con Ministerio de defensa para la viabilidad sectorial en el proceso de actualización del proyecto de inversión, posterior a realizar correcciones a las observaciones emitidas por el DNP del proyecto de inversión "fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de despliegue en operaciones contra los delitos que afectan la libertad personal a nivel nacional." y cargue de nuevos documentos solicitados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública. Se realizó coordinaciones con Ministerio de defensa para la viabilidad sectorial en el proceso de actualización del proyecto de inversión, posterior a realizar correcciones a las observaciones emitidas por el DNP del proyecto de inversión "modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG nacional" y cargue de nuevos documentos solicitados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública. Se realizó coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional para remitir actualización del formato de entregables a la fecha.
2	Participar en la verificación de las modificaciones al Plan de Adquisiciones de acuerdo a las necesidades y planeación del proyecto de inversión.	Esta actividad no se realizó en este periodo.
3	Realizar acompañamiento, verificación y validación de los formatos recepcionados y modificaciones realizadas en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP por los gerentes de proyecto referentes a actualizaciones, traslados, y o modificaciones presupuestales de los proyectos de inversión.	Se realizó acompañamiento y verificación a formatos y documentos cargados por el gerente del proyecto de inversión "fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red integrada de comunicaciones de las FF.MM." posterior a la devolución por parte del Departamento Nacional de Planeación. Se realizó acompañamiento y verificación a formatos y documentos cargados por el gerente del proyecto de inversión "Fortalecimiento de las capacidades de ciberdefensa y ciberseguridad del comando general de las FF.MM" posterior a la devolución por parte del Departamento Nacional de Planeación

		Se realizó acompañamiento y verificación a formatos y documentos cargados por el gerente del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de despliegue en operaciones contra los delitos que afectan la libertad personal a nivel nacional" posterior a la devolución por parte del Departamento Nacional de Planeación Se realizó acompañamiento y verificación a formatos y documentos cargados por el gerente del proyecto de inversión "modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG nacional" posterior a la devolución por parte del Departamento Nacional de Planeación.
4	Realizar asesoría y acompañamiento a los Gerentes de Proyecto y sus equipos de trabajo en la recomposición, cambios de fuente o actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP	Se realizó asesoría al gestor de proyecto de inversión en el proceso de Gestión de Recursos al proyecto de inversión "fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red integrada de comunicaciones de las FF.MM." en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. Se realizó asesoría al gestor del proyecto de inversión "fortalecimiento de las capacidades de ciberdefensa y ciberseguridad del comando general de las FF.MM." en el proceso de cambio y actualización del usuario de Gerente de proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. Se realizó asesoría al gestor del proyecto de inversión "fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de despliegue en operaciones contra los delitos que afectan la libertad personal a nivel nacional." en el proceso de cambio y actualización del usuario de Gerente de proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. Se realizó asesoría al gestor del proyecto de inversión "modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG nacional" en el proceso de cambio y actualización del usuario de Gerente de proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.

5	Verificar y elaborar los conceptos de recomposición, cambios de fuente o actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP	Se realizó verificación a la información del proceso de Gestión de Recursos al proyecto de inversión, igualmente se generó conceptos a las recomposiciones del proyecto "fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de despliegue en operaciones contra los delitos que afectan la libertad personal a nivel nacional" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. Se realizó verificación a la información del proceso de Gestión de Recursos al proyecto de inversión, igualmente se generó conceptos a las recomposiciones del proyecto "fortalecimiento de las capacidades de ciberdefensa y ciberseguridad del comando general de las FF.MM" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. Se realizó verificación a la información del proceso de Gestión de Recursos al proyecto de inversión, igualmente se generó conceptos a las recomposiciones del proyecto "Modernización de la infraestructura física y tecnológica de la ESDEG Nacional" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. Se realizó verificación a la información del proceso de Gestión de Recursos al proyecto de inversión, igualmente se generó conceptos a las recomposiciones del proyecto "fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red integrada de comunicaciones de las FF.MM." en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.
6	Controlar de forma periódica el cumplimiento de los cronogramas de metas presidenciales a los proyectos de inversión del Comando General de las FF.MM.	Esta actividad no se realizó en este periodo.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Contratista

PD1.Dayana Alexandra Monsalve Suarez
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	16-05-2024	17-05-2024	PS mauricio Sarbo	Cadran
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud:	16/05/2024
No de solicitud:	4
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número:	028 – COGFM – DIADF 2024
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.110.555.010
Dirección:	Carrera 57 No. 188 - 80 casa 122
Teléfono:	3125360213
Correo Electrónico:	yeniffer.1218@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar sus servicios profesionales como como contador publico para apoyar la gestión del Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal CGDJ8	Prestación de Servicios	1	4	$ 5.100.000.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: cinco millones cien mil pesos m/cte



Solicitante PS. Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso



Vo - Bo: PD1.Dayana Alexandra Monsalve Suarez
Supervisor del Contrato

Bogotá D. C., 16 de Mayo 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No. 1.110.555.010, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 028 – COGFM – DIADF de 2024 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

 La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
CC No. 1.110.555.010

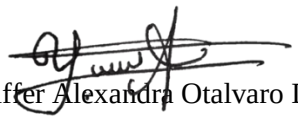
Bogotá DC, 16 mayo 2024

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No 1.110.555.010 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 articulo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	028 – COGFM – DIADF 2024
Valor mensual recibido	$5.100.000
Base de cotización	$2.040.000
Planilla de Pago No.	9465860416
Fecha de Pago	02/05/2024
Periodo Cotizado	MAYO
Aporte Salud o Fosyfa	$255.000
Aporte Pensión	$326.400
Aporte Riesgos Profesionales	$10.700
Total Pago Seguridad Social	$592.100

Cordialmente,



Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
C.C. 1.110.555.010

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555010		OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	612785991	9465860416	I	2024/06/06	2024/05/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$592,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$0	$0	$326,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$326,400	$0	$0	$326,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,700	$0	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,700	$0	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$0	$0	$255,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$255,000	$0	$0	$255,000
TOTAL				1	$592,100	$0	$0	$592,100

2024/05/02 11:13 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555010		OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	612785991	9465860416	I	2024/06/06	2024/05/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$592,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,700		$0	$0
1	CC 1110555010	OTALVARO YENIFFER	25-14	30	$2,040,000	$326,400	EPS005	30	$2,040,000	$255,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,040,000	$10,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,700		$0	$0

2024/05/02 11:13 AM